



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 11084/01.-

EF./MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-
ENTRE PROVINCIAL DEL RIO COLORADO.-

S/ESTADO DE DEUDA SEÑOR LORETO SURA, PARCELA 112-VI-01-04.-

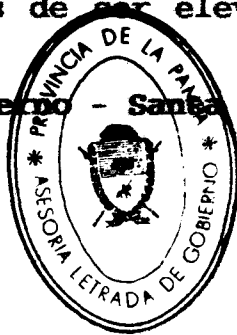
DICTAMEN N° 1745/01

Señor Ministro de la Producción:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 23/24.-

Por lo expuesto el mencionado proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS/ljv.-



11 DIC 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa